



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-C-ACT-08-2022
Consejo Técnico**

21 de febrero de 2022

En la ciudad de Coatzacoalcos., Ver., siendo las dieciocho horas del día veintiuno de febrero del dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtra. Leticia Valencia Argüelles (Secretaria de la Facultad), Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes (Jefa de carrera de Ing. Química), Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo (Consejero Maestro), Ma. de Lourdes Nieto Peña (académico), Dr. Hugo Pérez Pastenes (académico), Diego Gómez Rojas (Consejero Alumno), Jesús Alejandro Zamudio Tenorio (representante de los alumnos de Ingeniería Química, IQ), Yael Said de Jesús Vadillo Brito (representante suplente de los alumnos de Ingeniería en Biotecnología, IB). Todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas, que sesionan vía videoconferencia con motivo de la contingencia sanitaria por Covid-19, con fundamento en el Acuerdo Rectoral del 28 de abril del 2020, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha dieciocho de febrero del presente, suscrita por la Secretaria de la Facultad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar: -

1. Dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Técnico Académico de Laboratorio de Operaciones Unitarias de Ingeniería Química, Vacante Temporal de fecha 18 de febrero de 2022 y publicado del 18 al 21 de febrero del 2022, por Art. 70,73 y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70,73 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, participación en trabajo recepcional, gestión académica, tutorías), así como como la experiencia profesional en el perfil convocado, este Consejo Técnico ha decidido designar al docente que se indica para que ocupe la plaza temporal como se indica en la siguiente tabla:

Programa Educativo Ingeniería Química Art. 70

Docente Asignado	Experiencia Educativa	Ho ras	Plaza	Tipo d Cont.	Bloque	Horario*					
						L	M	M	J	V	S
Agustín Aristeo Rodríguez Allerdi	Técnico Académico del Laboratorio de Operaciones Unitarias	40	11060	IPP	202201	08-16	13-21	13-21	08-16	10-18	---

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA FCQ-C-ACT-08-2022
Consejo Técnico

21 de febrero de 2022

Toda vez que, las asignaturas:

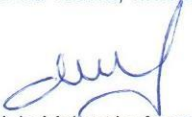
- Ingeniería de Calidad, Sec. 1, 3 horas, NRC 74912, plaza 8735 del Programa de Ingeniería Química.
- Aseguramiento y Administración de la Calidad, Sec. 1, 3 horas, plaza 8735, NRC 81549, del Programa de Ing. Química.

El Ing. Agustín A. Rodríguez Allerdi las solicitará impartir como complemento de carga.

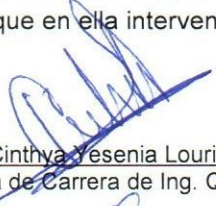
SEGUNDO. -

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo del participante con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70, 73 del Estatuto de Personal Académico.


No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las dieciocho horas con veintidós minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.



Mtra. Leticia Valencia Argüelles
Secretaria de la Facultad




Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes
Jefa de Carrera de Ing. Química




Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo
Consejero Maestro




Mtra. Ma. De Lourdes Nieto Peña
Académico




Dr. Hugo Pérez Pastenes
Académico



Diego Gomez Rojas
Consejero Alumno



Jesús Alejandro Zamudio Tenorio
Representante de los alumnos de IQ



Yael Said de Jesús Vadillo Brito
Representante Suplente de los alumnos de
IB